



GENTE NUEVA

BERJA 23 JUNIO 1918

AÑO I

Nº 8

GENTE NUEVA

Redacción y Admón.
p. de la Libertad

SEMANARIO INDEPENDIENTE
ORGANO DE LA JUVENTUD

Precio, al mes
0'75 cént.

Para el pobre y para los ricos

Con este mismo epígrafe publicamos en el número tercero de nuestro semanario, un artículo que inspiró el amor a los desvalidos y la esperanza de hallar un eco generoso.

Ya comenzábamos a sentir tristeza al ver que aquellas palabras, hijas de la sinceridad de nuestra pluma, habían caído en el vacío. Ningún espíritu las acogió; ni un solo corazón fué estremecido por nuestra llamada leal en nombre de los pobres de Berja. Y calladamente sufríamos indiferencias y desdenes y empezamos a elevar a plena certeza una apreciación.

En Berja no hay almas enamoradas de esa virtud, cumbre de las virtudes. «En Berja—dijimos en el segundo número—aparte de unos pequeños rasgos de caridad individual, aislada, el pobre no halla en su camino ningún refugio; para él no hay aquí manos generosas y en otro lugar de nuestro semanario escribimos: «La caridad, esa gran virtud que cuanto roza, purifica y enaltece, por Berja no pasó nunca en forma espléndida. Se mostró tan solo fragmentada, disociada: floreció en alguna mano humilde é impotente para abrir hondo surco. Los que pudieron, los que debieron, encerrados en sus torres de oro, lejanos de la ruina y del hambre, reñidos con un afán de perdurar en la memoria de la tierra agradecida, no hicieron nada. Vieron y gozaron sus arcadas repletas y al apagarse en la muerte niveladora nadie les dedicó una ofrenda de gratitud social. Nadie dijo de ellos: fueron patriotas».

Pero he aquí, que en nuestras columnas la firma prestigiosa de un hombre que ocupa lugar preferente en el poblado, lanza y apoya una iniciativa que es eco a aquellas palabras de «Gente Nueva». ¡Ya ha contestado alguien! El vacío no fué la tumba de nuestros artículos. En Berja hay quien suscribe la buena iniciativa. Regocijémonos y alentemos al que firma la respuesta bien inspirada.

Somos más ricos, más poderosos: ¿Por qué, entonces, no brota aquí como nació allí, otro Templo Refugio, asilo de enfermos, de desamparados

de la fortuna, consuelo de tristes, albergue de afligidos, que fuese orgullo de esta noble tierra y estímulo para las demás?—ha escrito D. Miguel Torres Murillo. Su nombre es el mejor prestigio que puede suscribir estas palabras nacidas del corazón.

GENTE NUEVA le felicita decidida y entusiasta, porque vé en sus palabras florecer aquel nuestro deseo vivísimo de conseguir un refugio para nuestros enfermos.

No digan que este afán es irrealizable. En Berja, como dice el señor Torres Murillo podemos si queremos. La dificultad está en que aparezca el paladín, el campeón. Con él estaría el buen pueblo, el pueblo que ama a sus desgraciados y que desde antaño viene poniendo en sus labios la queja dolorosa.

La realización de esta idea es relativamente fácil si los favorecidos por la suerte la amparasen; pero aun siendo difícil, Berja debiera resolverse a borrar su grave mancha alzando a la caridad un refugio.

Recordemos para terminación de estos rengiones, que escribimos entusiasmado por contar entre los que patrocinan nuestra idea al Sr. Torres Murillo aquellas palabras con que cluía uno de nuestros editoriales: «Quiera Dios que halla un hombre que levante su frente a la buena luz y que sobre el frío y el desmayo de estas horas de angustia, coloque la primera piedra de la gran obra diciendo: Aquí hay un puñado de oro para encabezar la lista de los que quieren ser consuelo de los desdichados».

Preguntas del día

—¿Es que los señores de quienes respetuosamente hemos solicitado contestación a la pregunta ¿Qué haría V. por Berja? no tienen nada que decir?

—¿Es que no harían ellos nada por su pueblo?

¿Es que Berja, en cuyo nombre abrimos esa sección con aplauso de los buenos ciudadanos, no merece que contesten?

Conviene saberlo para el día de mañana.

LA CUESTIÓN URBANA

Una carta interesante

He aquí la carta que nuestro diputado a cortes Sr. Cervantes dirige al Sr. Registrador de Berja don Juan A. Enriquez:

Madrid 15-6 18.

Sr. D. Juan A. Enriquez.

Muy Sr. mio y amigo: Con gusto su interesante carta de fecha 12 recibida ayer tarde. Esta mañana visitaré al Sr. Ventosa y le hablaré de lo que en su carta me indica, pero antes de nada yo debo decirle que su idea me parece excelente y que yo la he de ayudar cuanto puedo.

Desconozco las dificultades que para llevarla a la práctica podrá tener en vista de la escasez de tonelaje y medios económicos de que disponemos todos los del distrito de Berja, pero si no son insuperables yo quisiera que esa idea se llevara a feliz realización y que todos los frutos de Berja y de Dalías salieran por el puerto de Adra.

Esto favorecería a este puerto y resultaría más económico para todos los de ese distrito.

Con este motivo tengo el gusto de ofrecerme de Vd. como su amigo q. e. s. m.

José M.^a CERVANTES
Diputado a Cortes por Berja

**

Me dice el Sr. Ventosa, que en efecto, para poder tratar, hace falta que se forme una Sociedad de parraleros que garanticen a los navieros la carga, etc.

He hablado también con el Director de Comercio a fin de encontrar barcos.

He quedado en pedirle oficialmente el tonelaje, pero necesito me den Vds datos del tonelaje que necesitarían, facilidades que tienen Vds para embarcar en Adra, cuanto les supone de economía, de tiempo y de dinero el embarque por Adra en vez de hacerlo por Almería; en una palabra, todas cuantas razones tienen Vds. para embarcar por dicho puerto.

Escríbame pronto pues urge.

**

Como verá el lector es interesantísimo el texto que copiamos. GEN-

TE NUEVA espera que nuestros uve-ros ayudarán en su bienhechora labor al Sr. Cervantes, que com-penetrado de nuestras necesidades se dispone a trabajar por su distri-to.

Nosotros somos justos y como la actitud de nuestro diputado me-rece plácemes, aplaudimos sin re-servas.

Los cosecheros del distrito no de-ben demorar el agruparse, pues so-lamente una gestión común nos puede salvar de la ruina.

Daremos cuenta de todo lo que afecte a este asunto y aquí están como siempre nuestras columnas dispuestas para la redentora cam-paña.

LA PALMA

¡Oh, palma dorada!

¿Siendo tú tan bienhechora, por-qué no extiendes y dilatas tus amorosos brazos, hácia donde pe-lean y se matan los hombres para brindarles la paz?

Contemplando tu majestuosa y elegante esbeltez, en que elevas tu cima al cielo, eres la imagen fiel del atalaya africano, que en los grandes desiertos arenosos, indica desde le-jos, el punto de reposo al cansado caminante abrasado por los ardo-rosos rayos del sol, y le ofreces tu dulce fruto, la grata sombra del oa-sis, y el pozo donde pueda beber agua fresca para pagar su sed.

De origen extranjero, doce siglos hace que eres española; desde que el gran Abderramán para celebrar el natalicio de su hijo Hixém y em-bellecer la hermosa vega andaluza, trajo á España la primer palma que colocó en su jardín de Córdoba; por eso representa el poderío, la gran-deza y el esplendor de la época del gran Califato, y nadie como tú sa-be llorar todavía la expulsión de aquel gran pueblo guerrero, inteli-gente y poeta, que enseñó á nues-tros bardos cantar tiernas endechas, á nuestros caballeros, ser galantes con las damas, y montar briosos corceles en las fiestas del torneo; á nuestro pueblo legó esa sangre que hierve en nuestras venas y ese va-lor indómito, africano...

Si el blando céfiro mece tus tier-nas ramas, las mueves y cimbreas al rítmico compás con que la baya-dera retuerce sus brazos, y serpen-téa su ligero cuerpo, para bailar con languidez sus danzas orientales.

Cuando los guerreros triunfado-res regresaban á las ciudades, sa-lian á su encuentro las jóvenes don-cellas con guirnalda de flores so-bre sus sienes, y con palmas en la

mano para ofrendar á los vencedo-res como enseña de la victoria.

El pueblo de Betlém, salió con palmas á recibir á Jesús, formando con ellas á su paso, un arco de triun-unfo.

Sus ramas sirvieron como lávoro á los innumerables mártires cristia-nos, y en todo tiempo fueron sím-bolo de alegría, de gloria y de paz.

FRANCISCO VERGE

Valencia—Junio—1918

Caridad y cultura

IV

El mayor éxito periodístico que en su larga y brillante historia ha obtenido el famoso escritor don Mariano de Cavia, lo consiguió con un artículo publicado en El Imparcial titulado "El incendio del Museo", describiendo con vivos colores un siniestro que él imaginó.

Todo Madrid despertó dolorosamen-te sorprendido con tan funesta noticia y todos se lanzaron a la calle presuro-sos para presenciar la catástrofe; noso-tros también fuimos allí y pudimos apreciar la intensa alegría producida al ver que no era cierta la noticia y que no habían desaparecido las inmensas rique-zas artísticas que allí se atesoran.

El resultado de aquella feliz idea fué que á los quince días se habían adop-tado dentro y fuera del Museo las me-didas necesarias para que en el caso de un incendio no se destruyeran aque-llos cuadros que son la gloria de Espa-ña y la envidia del extranjero.

Pues parodiando al eximio acadé-mico, nosotros denunciarnos el incen-dio de nuestro teatro y quisieramos conseguir como él, un éxito rápido y feliz. Por desgracia para mí, bien sé yo que no soy Cavia, pero en el plano tan inferior que con relación á él me en-cuentro, el problema que yo planteo, lo considero superior al que él resol-vió; porque si aquí no se puede hablar de las Mersinas, si se puede hablar de la vida y de la muerte y del martirio que sufrirían las personas que perecieran en el fuego, las cuales valdrían mucho más que los cuadros de Velázquez y Mu-rillo.

El local del teatro todos lo conoce-mos y necesita poca descripción.

Un edificio viejo compuesto de cua-tro muros y gran cantidad de maderas que rápidamente se convertirían en una pira siniestra. Este edificio no tiene más que una puerta de dos metros de an-chura para la entrada y salida del pú-blico y de los artistas; con un reducido vestíbulo y dos corredores ó pasillos de otros dos metros de ancho; con un es-cenario pequeño en el que se acumu-lan telones y maderas; con un patio de butacas ¡oh sarcasmo! al que se entra por dos puertas laterales y una central que queda obstruida en las funciones cinematográficas; con un anfiteatro em-pinado al que se entra por una puerta tan estrecha que no cabe una persona de frente y tiene que hacerlo de canto y con una amplia galería á la que se sube por dos escaleras de un metro de anchura; el cielo raso de madera y el

pavimento de madera también y sin ninguna precaución para el caso de un incendio.

Con estos elementos, puede com-prenderse fácilmente lo que sucedería si se produjera un incendio cuando el local estuviera atestado de público, el fuego se propagaría como un reguero de pólvora produciéndose una hoguera espantosa teniendo que lamentar una desgracia mayor que la de Vinaroz en donde murieron cuarenta y siete niños y diez y nueve mayores. En las funcio-nes de cinematógrafo el peligro sería mayor que en las artísticas, porque el incendio se produce siempre en la ca-vina del operador y esa cavina se mon-ta aquí al final del paseo central de butacas muy próximo á la puerta de entrada, de modo que las llamas lame-rían las paredes de los pasillos y el vestibulo y se cerraría totalmente la salida, quedando todos los especta-dores encerrados en una ratonera.

Bien comprendemos que aquí no pueden adoptarse las medidas que en las grandes capitales se han puesto en práctica para impedir estas desgracias. Pero si puede hacerse mucho para li-brarnos del peligro que corremos y no-sotros proponemos la siguiente: 1.º Que á la puerta de entrada se le quite el tranco que tiene por delante y se le ponga en condiciones de que lo mismo abra para dentro que para fuera. Tal como está esa puerta, si se cerrara en la huida del público, nos pondría un tapón á la salida haciendo la salvación imposible. Esto ocasionará un gasto in-significante y así lo vemos ya hecho en todas partes. 2.º Que en las sesiones de cinematógrafo se monte la cavina en el piso alto, ó en cualquier otro sitio que no sea el de ahora. Así se perderá algún espacio para colocar mayor número de espectadores, pero es una exigencia imperiosa de la realidad. 3.º Que el es-cenar ó se le dé otra salida por la parte posterior. Los artistas serían los más expuestos y por la medianería de don José Salmerón Roda podría abrirse el hueco necesario. 4.º Que en el local donde se pone el despacho de billetes se abra otra puerta á la calle para que de un modo más rápido se evacue el edificio. 5.º Que en cuanto comiencen las funciones, se suprima la verja de madera puesta para regular la entrada del público.

Creo que estas u otras parecidas me-didas no se han adoptado ya, porque no se ha pensado en ello, ó porque no se ha pensado seriamente. Ni se diga que nunca ha pasado nada, ni es pro-bable que pase, porque eso mismo di-rían en Vinaroz, en Bilbao y en tantos otros lugares que sufrieron esta catás-trofe. El estar acostumbrados al peligro no quiere decir que el peligro no exista, ni esa confianza lo disminuye. Ya esta dada públicamente la voz de alarma y si se produjera la catástrofe, no podría alegarse la imprevisión.

JUAN A. ENRIQUEZ

15 Junio de 1918

GENTE NUEVA es el ór-gano de las juventudes de estos pueblos.

DESDE DALIAS

Impresiones

La habitual tranquilidad y monotonía del pueblo, veíase hoy perturbada por el continuo movimiento de las gentes; reinaba la animación bulliciosa y alegre, poética y religiosa, más digna de ser cantada por la peñola de cualquier maestro de la gaita ciega, ya que la pluma de este aficionado, en sus maculaciones sobre las albas cuartillas, jamás podrá ni aún aproximarse á la hermosa realidad. Aquel movimiento vivo y grato del pueblo, era acompañado de un hermoso día primaveral, que con la refulgencia de su luz y la diafanidad purísima de su cielo, parecía querer también contribuir al regocijo que en todas partes reinaba.

Las hijas de María tejen hoy una corona á sus espléndidos cultos con las místicas galas de una hermosísima función religiosa.

Apenas si los ámbitos del templo pueden contener la multitud de fieles que llega á congregarse.

Sobre regia y artística gradería se eleva magestuosa y augusta la imagen de la Purísima, entre gratos perfumes de flores y nubes de incienso. Y allí, ante el altar de la gran señora, vése apiñada multitud de jóvenes llenas de fervor cristiano, que hace brotar, de sus pechos virginales, tiernas plegarias de amor.

Habla Don José López Fernández, virtuoso párroco, con la sencillez y claridad propias de su talento profundísimo. Hizo una bella descomposición de la palabra María en sus cinco letras,

que significan Madre, Abogada, Reparadora, Iluminadora y Auxiliadora; letras que, unidas, formando nombre tan dulce, significan ESTRELLA DEL MAR, á la cual —dijo— debemos mirar con anhelo en las borrascas de la vida, como pone el navegante su esperanza en aquella otra estrella que, abriéndose paso con su luz por entre negros nubarrones, le guía en las tempestades del proceloso océano...

Las campanas de la iglesia, con sus lenguas broncíneas, lanzan al aire sus vibraciones metálicas anunciando la salida de la Inmaculada. Rasgan el limpio azul del firmamento los primeros cohetes silbadores, cuyos chispazos son devorados por el sol, que desde allá, desde el horizonte lejano, entona un himno de alegría al reflejar sus áureos rayos sobre aquella multitud de jóvenes encantadoras. Despléganse éstas en dos alas para llevar en medio la imagen de María que llena toda de magestad augusta y humilde sencillez, recorre las principales calles de la villa, entre una abigarrada multitud; surgiendo de vez en vez el cohete silbador, como un destello de gracia, purificando la atmósfera y dándole al crepúsculo mágicos resplandores....

Dignas de encomio é imitación son las presidentas, encantadoras señoritas Rosalía Alférez, Soledad Buena, Leonor Alférez y Trinidad Góngora, que, cual flo es de primavera, eran del mayor lucimiento á tan agradable día.

DALIAS-MAYO

X.

Encuestas de GENTE NUEVA

¿Qué haría V. en beneficio de Berja ó los pueblos de su distrito?

Contesta hoy a la pregunta formulada en nuestra encuesta D. Antonio Ibarra García, que prendado de un venturoso porvenir para su pueblo lanza con frases bellas y compendiosas, su sentimiento y lo que cree firmemente daría al traste con ese marasmo trastornador que nos va entumeciendo y ahogando poco a poco.

Dice el señor Ibarra García:

Contestar sintéticamente como propóngome a la heterogénea pregunta que se me formula, parece fácil y no lo es; no obstante, procuraré hacerlo lo mejor que me sea posible; pero antes, permítaseme un necesario preámbulo: la ciudad de Berja, mi amada y querida patria chica, sería digna de mejor suerte, (en unión de los pueblos del distrito), si sus habitantes estirparan a tiempo arraigados vicios sociales

que van haciéndose crónicos cuanto más se entroniza la farándula política que bastardea y malogra nobilísimos propósitos de regeneración. Los pueblos que no sacudan a tiempo su indolente pereza y hagan buen uso del resto de energía vital que pueda quedarles, seguirán sumidos en el sopor lamentable en que yacen; soportando el yugo caciquil que coacta el libre albedrío sugetándolo a falsos convencionalismos sociales; dejándolos postrados en ese estado de abyección y miseria, que retarda su progreso y es causa de la depauperación de la raza y del no vivir como viven los pueblos cultos y laboriosos.

Si los electores antes de elegir sus representantes en Cortes, se diesen buena cuenta del mal que hacen al designar hombres incapacitados para las investiduras que les confieren, elegirían a los que reu-

niesen las cualidades necesarias que caracterizan, elevan y dignifican a los buenos patricios; y no darían lugar a que se originara ese marasmo de cosas que afectan y perjudican grandemente en todos los órdenes a nuestra vida local.

Esto por sí solo, debiera ser motivo suficiente para emprender nuevos rumbos y subsanar errores con poderosa energía; y, transformaría en sentido progresivo nuestro modo de ser, en beneficio del país doliente. Entonces, surgirían verdaderas y útiles iniciativas, ya que nuestra región es rica por su suelo y subsuelo.

Concretando: si lo anteriormente expuesto se efectuase, mediante la buena voluntad de todos, sin distinción de bandería política, redundaría en favor de la colectividad; porque, podría explotarse la riqueza local que con tanta prodigalidad nos dotó Naturaleza. Y, con la explotación bien dirigida de nuestros ricos minerales, de los abundantes y magníficos mármoles, de alumbramientos de aguas, de vías de comunicación, y de la repoblación forestal de que ya me ocupé en mi serie de cartas abiertas publicadas en «El Día», de Almería; sería este país emporio de riqueza y bienestar. Entonces, surgirían como por encanto, diversas y útiles industrias; no descuidando como es lógico, de fomentar la cultura, imitando en lo posible, a los pueblos que puedan darnos ejemplo; mediante instituciones de centros de enseñanza libre, práctica, y graduada; dotados de modesto pero suficiente material científico.

ANTONIO IBARRA GARCIA

Berja.

Lugar de meditación

Lo que en amor parece muchas veces complicación psicológica, no pasa de ser... simplicidad fisiológica.

En cuanto una virtud halla su recompensa, ya empezamos a dudar de que sea virtud.

Uno de los espectáculos más nacionales de España, casi tanto como los toros, es el de pararse delante de una obra a ver acarrear ladrillos o subir piedras.

No hay hombre grande para su ayuda de cámara; ni gran mujer para su marido.

Antes de destruir una mentira, pensemos con qué verdad hemos de sustituirla.

JACINTO BENAVENTE

Para la mujer

CARTA ABIERTA

Sra D.^a Elisa Godoy, de Redondo. Presidenta de la Hermandad del Sagrado Corazón.

Muy Sra mía: Perdone le moleste con estas líneas emanadas de lo más íntimo de mi alma, que me impone un deber social y de humanitarismo, rogándole breves momentos de atención para que os sirvais leer lo que voy a copiar de un genio del pasado siglo, por ser su contenido *flores indignas de nuestra tierra*.

En 20 de Agosto del 1.876 Victor Hugo decía en el senado de la República vecina... Escuchadme con paciencia, como se escucha al que se queja. Hago de cuando en cuando y lo más frecuente que puedo, respetuosas visitas a la miseria. Si, hace cinco años que frecuentemente subo tristes escaleras; entro en habitaciones donde no hay aire en verano, ni fuego en invierno, ni pan en invierno ni en verano. He visto una Madre cuyo hijo, un niño de dos años, había muerto de estrechamiento de los intestinos, ocasionados por la falta de alimentos. He visto habitaciones llenas de fiebre y de dolor. He visto juntarse manos en ademán suplicante y retorcerse brazos en medio de la desesperación. He oído aullidos y gemidos de ancianos, de mujeres, de niños, he visto sufrimientos, desolaciones, indigencias sin nombre, todos los harapos de la desnudez, todas las tristezas del hambre... Pues bien, distinguida Señora, análogos cuadros presenciarnos todos, ocasionados con motivo de la si nuestra guerra, y yo, que no necesito requerimientos para suplicar por mi país, a Vd, acudo para encauzar una idea.

¿No sería posible que se recojan del arrollo los golfos y golfas que constantemente pululan por las calles, procurándoles un poco de pan necesario, al cuerpo, y de instrucción necesaria al espíritu? ¿No será factible poder atender a los enfermos con tierna diligencia? Vd, Señora mía, que ha conseguido realizar unas procesiones dignas de un país encantado, en donde el lujo rayó en la idealidad, Vd que ordenó se adornase la Iglesia con una profusión de luz que en nada envidió a los Palacios reales, Vd que es joven y de un fondo de caridad inagotable, debe a mi juicio *tomar por su cuenta* a estos infelices candidatos a la cárcel, o al prostibu

lo, y con su magnánimo corazón y la entereza de su carácter realizar una obra digna de Vd, para que en lo sucesivo sirva de ejemplo cristiano a la generación venidera, ya que la presente le entona con justicia un canto de amor a su piedad inmensa.

Y aunque Vd, no necesita de mis consejos, me permito dárselos por que redundan en beneficio de los humildes que tanto Vd como las demás Señoras que componen la Hermandad han de ver con agrado li sonjero.

Constituyase una comisión con el carácter de gestora, de las personas que todos nombraríamos si preciso fuese, y otórguese la presidencia definitiva de aquella a nuestro culto párroco Don Fausto de la Chica, para que dicho Sr. con mayor conocimiento de causa pueda dar forma viable a los proyectos que en su día se presenten a la consideración de la comunidad. Ahora bien, como medida primordial y base de los planes futuros, propongo a Vd. y demás Señoras el siguiente pensamiento que no dudo atenderán con su peculiar benevolencia. Nómbrase varias comisiones de distintos sexos y en los días que se convenga recorran todas las calles de nuestra población, y de casa en casa soliciten el apoyo monetario de los vecinos, con lo cual se consiguen dos cosas; primera que la entrega en su caso del *precioso metal* se haga sin violencia, y segunda que cada uno aporte lo que sus fuerzas le consientan, porque si en Berja ponemos en práctica copiando de otros pueblos, la función teatral, la fiesta de la flor de tantas otras *industrias* como se han inventado para recabar fondos de la colectividad, resultaría que las sumas, ni serían suficientes ni equitativas.

Hecha la colecta, pensar en un centro de beneficencia sea cual fuere su fin, y desta forma evitaríamos la limosna individual que nunca remedia el mal como es debido, consiguiendo con ello poner digne al vicio, que ya sería un triunfo imitarle.

Cuántas personas contribuyan a este *boceto de caridad* figuren con una cuota mensual de la entidad que sea para el sostenimiento de la carga piadosa, y cuando pase un poco tiempo la fisonomía de la ciudad habrá cambiado, en educación, higiene y virtud; y Vd amable amiga con las damas que

le acompañen en la filántropica obra serán veneradas por todos los hombres civiles que aún conserven el instinto digno de su nacimiento.

¿Hace? pues empiece el programa de nuestra regeneración lugareña, esperando levantar el telón cuando Vd indique.

Le saluda su aff. S. S. q. b. s. p.

MIGUEL PARDO

Por falta de espacio no insertamos en el número anterior estas bien inspiradas líneas que están en nuestro poder desde el día ocho del actual.

PARA ELLOS

Hoy traspasa «Galantes» el límite que se trazara y se dirige a vosotros, atendiendo las indicaciones de una muy devota y adorable joven amiga, encaminadas a hacernos reparar las faltas en que incurrimos—por no fijarnos—durante nuestra permanencia en la iglesia, y cuya enmienda me adelanto a prometer a nuestra bellísima amiga, en vuestro nombre.

Y ¿cuales son esas faltas?, ¿en qué podemos agradar a esa señorita, que lejos de molestarnos, nos hace el honor de fijar en nosotros su atención? os preguntaréis deseosos de complacerla. No se refiere nuestra amiga encantadora a que no prestéis en el templo la atención debida al acto que se celebre, ni a otra falta de orden mayor, porque os cree a todos buenos. Además, su gran respeto a toda persona le impediría hacerlo si en grave falta incurrierais. Se atreve, pues, a haceros la indicación comprendiendo existe la falta por no habernos fijado un poco, y es esta, esa costumbre—desde luego reprochable—de entrar como *Pedro por su casa*, colocar el sombrero en un altar y echarse de codos o espalda sobre el mismo, llegando a descuidarse algunas veces tanto, que más que echados resultan acostados.

¿Por qué—dice ingénua y graciosísima—no observar la debida compostura? ¿Por qué, siendo tan pocas las veces que se arrodillan y corto el rato, no hacerlo como Dios manda? ¡Cuesta esto tan poco trabajo! A buen seguro que en una visita comeliera ninguno la más leve de estas faltas ¿verdad?, pues basta consideren al entrar al templo están en visita para que se den cuenta de la falta comelida, no por desconocimiento de los principios sociales de urbanidad, sino por constituir entre

nosotros una costumbre legada por pasadas generaciones.

Y aquí terminan sus indicaciones; pero como hay algo más que decir y creo no se atreve a indicarlo por ser cosas ya de mayor gravedad, tales como esas conferencias que a veces se celebran haciendo omisión del objeto con que allí entraron, o la desaprensión de lanzar una saliva sin mirar donde va a dar, etc., yo por mi cuenta las apunto. Y de este modo termino de complacer a nuestra simpática e indirecta colaboradora.

Ya dicho esto de colaboradora, no quiero terminar sin dirigiros a todas —encantadoras paisanas— una pregunta. ¿Por qué no colaborais directamente, si indirectamente lo hacéis y me consta que os sobran actitudes? Se sentiría muy orgulloso de poder llamaros compañeros

GALANTES

Certamen literario

Examinados por nuestro Consejo de Redacción, en cumplimiento de la Base III, los trabajos recibidos ponemos en conocimiento de nuestros lectores que ha recaído el siguiente fallo:

- Núm. 23. Lema: A Berja.
- > 24. > Mi alma sueña..
 - > 25. > Floración.
 - > 26. > Carta a Juan Español.
 - > 27. > Me, me adsum, qui fecin.
 - > 28. > De Laujar a Fondón.
 - > 29. > En pos del triunfo.
 - > 30. > Flores de trapo.

De los enumerados quedan aceptados los números 24, lema, «Mi alma sueña» y 25, lema, «Floración».

ARREPENTIDA

A LA SRTA. X.

Sin ser visto, he observado que injuriándose a sí misma, muy nerviosa se ha sentado, y al mundo, con el prisma del salón que se ha dejado; ha mirado.

De sus labios reseguitos se ha escapado con orgullo y un acento despectivo: ¡Qué infeliz, pobrecito desgraciado, que creyéndose bastante casi altivo, para hablar de su sentir se me ha acercado enamorado!

No es galante, su ademán no es refinado es vulgar en el lenguaje y mal vestido; baila mal, va mal peinado, nunca ríe, jamás juega, es aburrido... y si alguna vez del brazo me ha sacado, va azarado.

Lo desprecio, dice, siempre arrepentida de haber dejado acercarse a su lado al hombre que en esta vida nunca oírás, ni mirará con agrado... su mejilla por la grana está encendida, y delira.

(¡Dios mío, perdón... perdón... no es mujer la que esto habla, es... «una niña de salón»!)

Libertada

su cabeza de la prisión de las manos y recobrada la calma que perdió, habla cual una mujer de sentimientos humanos y al hombre que poco antes su cariño despreció, arrepentida, entre todos prefirió...

Infeliz,

ignoraba que el hombre no va al azar; cambió, y es difícil que de nuevo en ella vuelva a pensar.

JOSE LOPEZ

Collado del Ramal Mayo 1918.

Pago que han de ser expropiadas para dar paso á la carretera comenzada entre Berja y Turón.

Por unanimidad se acordó que dicha carretera atravessara por aquella parte de la población y no por el extrarradio como se pensaba.

Se ha trasladado á la vecina ciudad de Adra el farmacéutico don Aquilino Espejo.

Se nos queja el Sr. Administrador de Correos, con sobrada razón. Hace ya mucho tiempo que la luz que hay situada encima del buzón, fundióse dejando la parte aquella de la calle en completa oscuridad. ¿Le parece bien, Sr. Alcalde, que dicha lucecita vuelva á lucir?

Ha llegado de Almería D. Antonio Gutiérrez B. Bien venido.

Salió para la Rábita nuestro amigo José Godoy é Ibarra.

¿Se può saber por qué se halla interrumpido el servicio telefónico entre Berja y Almería.

Esta noche nuestro Círculo Mercantil e Industrial presenta y ofrece al público selecta lista de helados y refrescos.

Dicho Círculo sirve con prontitud y esmero cuantos encargos se le hagan.

El día 20, ante la comisión de Catedráticos del Instituto de Almería, dieron comienzo en el Colegio de Nuestra señora de Gador los exámenes de prueba de curso de 1917 á 1918.

Sr. Alcalde un buen amigo se nos queja de haberse roto las narices y estropeado un gran terno de verano á consecuencia de estar en bastantes malas condiciones la acera intermedia entre la calle de la Unión y la plaza de Abastos. ¿Podría arreglarse? S. S. tiene la palabra.

Para un hijo del país peregrino

II

Continuaremos la tarea analizando otros aspectos de esa tierra, un tanto desfigurada por vuestra pluma.

De vuestra Cámara Agrícola salvo un momento de resplandor... las hadas ignoran su existencia, y en cambio refiere la del Franco Condado, aquella llamada Vonirra que, según la mitología era mitad mujer y

Para la

CARTA ABIERTA

Sra D.^a Elisa Godoy, de Redondo. Presidenta de la Hermandad del Sagrado Corazón.

Muy Sra mía: Perdóneme le moleste con estas líneas emanadas de lo más íntimo de mi alma, que me impone un deber social y de humanitarismo, rogándole breves momentos de atención para que os sirvais leer lo que voy a copiar de un genio del pasado siglo, por ser su contenido *flores indígenas de nuestra tierra*.

En 20 de Agosto del 1.876 Victor Hugo decía en el senado de la República vecina... Escuchadme con paciencia, como se escucha al que se queja. Hago de cuando en cuando y lo más frecuente que puedo, repetidas visitas a la miseria. Si, hace cinco años que frecuentemente subo tristes escaleras; entro en habitaciones donde no hay aire en verano, ni fuego en invierno, ni pan en invierno ni en verano. He visto una Madre cuyo hijo, un niño de dos años, había muerto de estrechamiento de los intestinos, ocasionados por la falta de alimentos. He visto habitaciones llenas de fiebre y de dolor. He visto juntarse manos en ademán suplicante y retorcerse brazos en medio de la desesperación. He oído aullidos y gemidos de ancianos, de mujeres, de niños, he visto sufrimientos, desolaciones, indigencias sin nombre, todos los harapos de la desnudez, todas las tristezas del hambre... Pues bien, distinguida Señora, análogos cuadros presenciados todos, ocasionados con motivo de la si nuestra guerra, y yo, que no necesito requerimientos para suplicar por mi país, a Vd, acudo para encauzar una idea.

¿No sería posible que se recojan del arrollo los golfos y golfas *autómochas, en el trayecto de la unión la voz sonora* de un empleado del Estado sentado en su sitial, sacaba de su bolsillo *la lista grande* y les daba á conocer á los allí reunidos los nombres de la futura junta Directiva, sociedad que murió *en flor* por los *detractores* de todo lo grande, de todo lo bueno, de todo lo bello. *Los monstruos del progreso* volaron á vuestro país...

Quando los pobres abandonados se encuentran con el hada, les cuentan sus tristezas, y al preguntarles la *mimosa* por el vivir amargo, sus la-

bios mustios, cual crisantemos marchitos, musitan los versos del gran poeta:

Viviendo en la tumba estoy
porque es locura querer
mezclar las glorias de ayer
con los fantasmas de hoy.

EL CABALLERO DEL BOSQUE

En el anterior artículo por error se consignó: «pensibilidad» siendo «puerilidad», «que enriquecen» siendo «enriquecer», «quien» siendo «guien», «odio» siendo «edil», «el salón penumbra» siendo «el salón en penumbra».

Carta del país de las hadas

II

Para D. José Salmerón Pellón con recuerdos para «El Caballero del Bosque».

Yo no sé que espíritu travieso y amigo de discordias habrá tomado la tarea de traer hasta este mi país maravilloso el semanario de vuestra ciudad.

Berja... Berja... Como cualquier representante en Cortes, he tenido que acudir al mapa para ver en qué lugar del mundo está enclavado vuestro pueblo. Menos mal que, desde mis lejanos tiempos de estudiante, conservo una desmedida afición a la lógica y gracias a ella pude hallar el punto de mi busca; porque comprenderán Vds. que esto de hallarse ante un mapa de España persiguiendo un pueblo que no se sabe si pertenece al sur, al norte, a la costa o al interior, es poco menos que un enigma o un juego a la gallina ciega.

Largo rato estuve contemplando la maraña de líneas y colores, hasta que la lógica vino a acorrerme. Reflexioné así: En España hay una provincia que llaman—dicen que con razón—la cenicienta. ¡En esta provincia debe estar la ciudad que persigo! Ya era más fácil el allazgo. El problema se limitaba. Busqué más y hallé a Berja. ¡Oh! la lógica. Me felicité efusivamente y ya documentado, tomé la pluma, no sin antes haberme leído varias veces los dos artículos que tuvieron la ocurrencia de brindarme.

A mi, por razón de lejanía, debería acontecerme lo que a varios paisanos de Vds. sin razón alguna les acontece. Esto es, no interesarme nada las cuestiones que afectan a ese pueblo de vuestros amores; pero no sé por qué me siento con deseos de propinarles ejemplos bienhechores a fin de que empiecen a pensar en la conveniencia de dar al

traste todo lo viejo y carcomido. ¿Qué esto es una Quijotada? ¡Salve, Padre Quijote! ¡Quién tuviera tu lanza!

Y vamos por partes, señor Salmerón, ya que he resuelto contestar a mi otro comunicante «El Caballero del Bosque» cuando vea terminado su artículo que se las trae y se las lleva... al mismísimo preste de las Judías.

Dice V. un poquitin rumbón que «en el Ayuntamiento de Berja no se trabaja, ni hay sesiones». Bien, ¿y qué me quiere V. decir? ¿A mí qué me importa? Al Ayuntamiento de Berja le ocurrirá lo que al de mi tierra peregrina. El de aquí no trabaja porque no es necesario. Todo como ya dije a Vds. marcha a las mil maravillas. ¿Para qué trabajar? ¿Para qué quebrarse la cabeza? ¿Hay acaso, algún problema? ¿Hay por desventura, algún asunto que exija el desvelo de los regidores? ¿No? ¡Pues entonces!

Convenzase Vds. de que son exigentes en demasía. Yo me explico que si Berja anduviera manga por hombro, sin una administración esmerada, sin un religioso cumplimiento de todos sus deberes, Vds. vociferasen y pidiesen actividad en el municipio; pero si disfrutan de una paz benditísima ¿van Vds. a exigir que un puñado de señores que tienen derecho a la tranquilidad se desvelen pensando en pequeñeces? ¿van a sacrificar inútilmente el reposo de todo un buen Concejo? ¡Cuanta crueldad! Yo no puedo darles la razón.

¿Qué existe un Sindicato que no existe? Pero ¡válame Dios! que ganas de sacar las cuestiones del buen camino; qué injustos son Vds. Precisamente, ese Sindicato es copia fidelísima del que aquí, para gozo de todos, disfrutamos. Las cosas hay que tratarlas con serenidad. Vuestras aguas están aprovechadas con esmero y por añadidura son excesivamente diestras en evitar todo perjuicio. ¿Qué quieren Vds. que haga ese Sindicato? ¿Desvelos? Vaya, vaya, Vds. están fuera de la realidad y de irán. Yo siguiendo un repetido ejemplo, no les hago caso. Lo primero es ser justo y Vds. no lo son.

Ahora vamos con la historia que el señor Salmerón me cuenta respecto a la Cámara Agrícola.

Concedido que esa agrupación un día se desviviera por servir al pueblo de su cuna. Concedido que gracias a ese desvivirse conseguiría beneficios y que en sus archivos existan unas páginas enaltecedoras y encomiásticas. Perfectamente; ¿pero qué quiere V. de irme? ¿Qué ya lo hizo todo? ¿Qué la Cá-

mara de Vds. se ganó con aquello el no hacer nada más? Yo me permito recomendarles que, si piensan así en esa Cámara, procuren por medio de la taxicología de que hablara en un artículo mi otro comunicante «El Caballero del Bosque» conservar su cadáver y exponerlo en algún museo de personas jurídicas con un cartelito que diga: *Este cadáver es el de la benemérita Cámara Agrícola de Berja que un día luminoso movióse entusiasta en defensa del pueblo y que ganó por ello la inmovilidad permanente.*

Con esto, un verrito modernista que hable con rípios de lo efímero de las glorias humanas, y un legajo de todos esos documentos que existen en su archivo, la tarea concluida. Es el método que usamos por acá y nos vá de primera.

— Más ¿qué oigo? ¡Eso no puede ser! ¡Esto es una calumnia! ¡Abajo! ¡Abajo!

— ¿Abajo? ¿Quién? Dejo la pluma corro al balcón y veo al país de las hadas que grita enardecido.

— ¿Qué pasa! ¡Salgo!

En el número próximo y contestando al «Caballero del Bosque» daré cuenta a Vds. de lo inquietante del suceso.

UNO DEL PAIS PEREGRINO

PARA BERJA

Con la fundación del periódico local GENTE NUEVA, se manifiesta en dicho semanario que la juventud de esta quiere romper los anticuados moldes del silencio y de la indiferencia; no hay que dudar ni un momento, que lo que más perjudica a un pueblo, es el indiferentismo a todo; tan demostrado está, que las regiones en este estado, no prosperan, pero es el caso que la sociedad del mañana inspirada en la realidad de las cosas, ha perdido la opinión de todos sus convecinos quienes como es natural, al dar la suya cooperan con sus trabajos periodísticos a soportar la labor incipiente que según mi humilde saber, tiene que dar óptimos frutos en bien general.

Yo con vehemente deseo de progreso les digo a esos cultos jóvenes que cada día persistan más en su obra emprendida que de ella puede ser que surja la regeneración de esta tierra que hoy atraviesa una aflictiva situación, pero forzosamente las cosas tienen que variar y máxime cuando estimulados abandonemos esta apatía, que nos tiene anestasiados y desengañados de cada ciudadano, metido en su casa y dejándolo todo al tiempo no vamos a ninguna parte debemos aunar nuestros pensamientos

hablar y discutir con ahinco las necesidades de la población de aguas, de minas, de agricultura, de ganadería y de otras mil cosas que orientándolas por buen camino serían la resurrección de la fértil y hermosa Berja digna de mejor suerte y el obrero no tendría necesidad de emigrar.

Es más, habiendo como existen en esta, personal de reconocido mérito científico, debieran darse a cualquier centro de recreo, conferencias cada quince días, tratándose de los distintos ramos del saber humano, los Abogados, los Médicos, los Sacerdotes, los Farmacéuticos, Profesores de Instrucción pública; etc., etc., sirviendo esto de estudio y a la vez de divulgación científica tan útil para todos.

COLLADO
Veterinario.

Berja Junio 1918

De todo un poco

Ha llegado procedente de Madrid el exsenador del Reino D. Lorenzo Gallardo y Tovar.

También se encuentra entre nosotros el viajante de la casa Gomez Hermano, D. Antonio Bas.

En la pasada semana recibimos en nuestra redacción la visita de nuestro colaborador D. Juan Soriano

Ha salido para sus posesiones de Murtas D. Faustino Oliver acompañado de su distinguida familia.

Por el Comité de Protección Nacional se ha solicitado de la Cámara Agrícola de Berja un informe de las aspiraciones de nuestra zona con el fin de unirlo al que dicho Comité presentará al Gobierno.

Nos consta que la Cámara informará cumplidamente.

En viaje de sport y procedente de Adra llegaron a esta el Gobernador Civil de la Provincia y el Presidente de la Audiencia, acompañados de nuestro querido amigo Sr. Soler Bayona.

Nos alegramos de que nuestro compañero de redacción Miguel Castillo se halle completamente restablecido de la enfermedad que durante unos días le ha aquejado.

En el Salón de Sesiones de nuestro Ayuntamiento, en la noche del pasado 14 y presidida por el Sr. Alcalde, verificose la reunión de propietarios de las fincas de la calle de

Pago que han de ser expropiadas para dar paso á la carretera comenzada entre Berja y Turón.

Por unanimidad se acordó que dicha carretera atravessará por aquella parte de la población y no por el extrarradio como se pensaba.

Se ha trasladado á la vecina ciudad de Adra el farmacéutico don Aquilino Espejo.

Se nos queja el Sr. Administrador de Correos, con sobrada razón. Hace ya mucho tiempo que la luz que hay situada encima del buzón, fundióse dejando la parte aquella de la calle en completa oscuridad. ¿Le parece bien, Sr. Alcalde, que dicha *lucecita* vuelva á lucir?

Ha llegado de Almería D. Antonio Gutierrez Bien venido.

Salió para la Rabita nuestro amigo José Godoy é Ibarra.

¿Se può saber por qué se halla interrumpido el servicio telefónico entre Berja y Almería?

Esta noche nuestro Círculo Mercantil e Industrial presenta y ofrece al público selecta lista de helados y refrescos.

Dicho Círculo sirve con prontitud y esmero cuantos encargos se le hagan.

El día 20, ante la comisión de Catedráticos del Instituto de Almería, dieron comienzo en el Colegio de Nuestra señora de Gador los exámenes de prueba de curso de 1917 á 1918.

Sr. Alcalde un buen amigo se nos queja de haberse roto las narices y estropeado un gran *terno* de verano á consecuencia de estar en bastantes malas condiciones la acera intermedia entre la calle de la Unión y la plaza de Abastos ¿Podría arreglarse? S. S. tiene la palabra.

Sr. Alcalde, nuestra reclamación contra cierta reciente vecindad de la calle de los Gallardos, no ha sido atendida como esperábamos que lo fuera por las circunstancias del caso. En esa calle hay establecidos dos centros importantes de enseñanza artística y literaria y por ella transita diaria y constantemente lo más selecto, lo más inocente, lo más puro de nuestra población y en nombre del rubor ofendido rogamos nuevamente á S. S. que sin más demora ni contemplaciones, desaparezca ese nido de siniestra fama.

Los DUENDES

GENTE NUEVA

¡PARRALEROS!

Probad el producto MAKERSS, eficaz preservativo del oidium, black-rot y antracosis.

¡Mucho más económico que el AZUFRE!

Para precios y condiciones, consultar con el Depositario en esta

Antonio Sánchez Contreras

Juan Cruz Gómez

QUINCALLA Y COLONIALES

Gran surtido en abanicos
japoneses para la próxi-
— ma temporada —

Calle de La Unión

Novedades en Tejidos

Niño Hermanos

Calle del Agua, 14.

VENTAS AL CONTADO

SULFATIZADOR LÍQUIDO "CASAMAJÓ"

Único insecticida aceptado oficialmente para combatir las enfermedades de la Vid

El insecticida y famoso anticriptogámico «Sulfatizador Líquido Casamajó» es el más económico y eficaz remedio que se conoce.

Con solo dos o tres aplicaciones de este caldo, se obtiene doble resultado que con **seis u ocho** tratamientos de sulfato de cobre con cal, y tres o cuatro con azufre, para el mildiu y oidium.

Único que ha obtenido laudatorios informes del Consejo Superior de Fomento de Madrid; del Excmo. Consejo Provincial de Fomento, de Barcelona; Escuela Superior de Agricultura, Liga Agraria Nacional, Centro Vitícola Catalán, etc. etc.

Medalla de Oro concedida de Agricultores de España.

Para informes y pedidos, al Representante y depositario en esta

Pedro Salmerón Hurtado

CALLE DE FAURA

TORRES PAYÁ

Colaborador fotográfico de "Blanco y Negro"

Fotografía y ampliaciones

= Calle Chiclana =

Gran H. Victoria

Habitaciones confortables. — Trato esmerado. — Alimentación sana. — Precios módicos. — Coches a todos los trenes.

Benito Jiménez Montoya.

CASTELAR, 3. — ALMERIA.

Se sirven comidas a domicilio.

¿Quieren tomar buen café?

Comprar el que tuesta diariamente

Francisco Vazquez Gallardo

Cemento rápido y portland

Materiales de construcción de todas clases

José Cabrera Orberá

FUENTE DE TORO

ARTURO NAVARRO R.

BERJA (Almería).

CASA FUNDADA EN 1890

DEPOSITARIO para la provincia de Almería de los acreditados **GUAÑOS Y PRIMERAS MATERIAS** para abonos marca

"ABONOS MILÁ"

Sulfatos de hierro y cobre, azufres y maquinaria agrícola

:: :: ria agrícola :: ::

ALMACENISTA EXPORTADOR de plantas aromáticas, medicinales, aromático medicinales, textiles e industriales

COMPRAVENTA en comisión de lanas, miel y cera de abeja, higos, uvas, almendras, metales, plomo y demás productos del

:: :: país :: ::

AGENTE REPRESENTANTE de salazones, conservas, coloniales, embutidos, galletas, chocolates,

dulces, pastas alimenticias, cereales, jabones, vinos, aguardientes, COGNAC DOMEcq muebles,

:: :: etcétera, etcétera :: ::

SASTRERIA

Baldomero Payá Alcoba

Economía y elegancia
Placeta San Pedro

PASTELERIA Y CONFITERIA

José Sánchez Callejón

Se sirven bodas y bautizos
Prontitud y esmero

GENTE NUEVA

Azufre líquido RADIUM

El mejor insecticida conocido hasta el día, para combatir el Oidium (ceniza) á pesetas **1,50 el litro**, obteniendo un beneficio de un 80 por 100 sobre el azufre en polvo.

Se dan instrucciones para su empleo y se garantiza el buen resultado. Analizado y aprobado por las estaciones Enológicas del Estado.

AGENTE DEPOSITARIO

Tomás Ibarra Salmerón

Placeta de la Iglesia.--BERJA

Imprenta PELAEZ

PARA IMPRESOS DE BUEN GUSTO, PERFECCIÓN Y ECONOMIA.

:: DIRIJIRSE A ESTA CASA ::

Especialidad en los trabajos comerciales

Calle de Murcia, núm. 2.—ALMERIA

Representante en Berja, Luis Enciso Zapata

Márquez y Santa María

Tegidos y novedades de todas clases

Gran surtido en pañería

— y driles para verano —

PLAZA DE LA LIBERTAD

Antonio Marin Sánchez.-Berja (ALMERIA)

REPRESENTACIONES

Anisados, azafraños, azúcares, avellanas, alpiste, anís, cacao, cafés, crudos tueste natural y torrefactos, chocolates, jabones, de lab. ndera y tocador, MUEBLES Pimentones, salchichones, pasas, pulpa seca para el ganado, thé, vinos, y otros artículos

Venta en comisión de todos los productos, marca TUPINAMBA.

AGENCIA DE SEGUROS

Automóviles marca METZ, Bicicletas, y accesorios varias marcas, Máquinas de escribir varios sistemas, nuevas reconstruidas y de ocasión. Cámaras fotográficas, Fonógrafos, y discos. Relojes de Oro, al contado y a plazos.

Azufre líquido RADIUM, Depósito directo de D. C. HAMPOLD

Se facilitan muestras gratis para ensayarlo. En partidas importantes se hacen contratos condicionales a pagar visto el resultado.

Precio UNA PTA. litro sobre vagón, Puerto de Santa María